

## Medicamento hormonal para el tratamiento del cáncer de mama

### CÁNCER DE MAMA, HORMONOTERAPIA, BUSERELINA

#### Antecedentes

El cáncer de mama es el tipo de neoplasia más frecuente en mujeres en todo el mundo, se calcula que cada año tienen lugar 1.6 millones diagnósticos de cáncer de mama. La proporción de mujeres fallecidas por este tipo de neoplasia es de aproximadamente 41%. En América Latina y el Caribe, cada año se diagnostican alrededor de 408 mil casos de cáncer de mama. Para esta región, las proyecciones indican que el número de mujeres diagnosticadas con este tipo de neoplasia aumentará en 46% en el año 2030. En México, se calcula que cada año se diagnostican 20 mil mujeres con cáncer de mama.

#### Descripción de la invención

Se da un nuevo uso al medicamento buserelina, ya que ahora se propone como tratamiento para el cáncer de mama. La identificación de la nueva utilidad de la buserelina fue realizada por un grupo multidisciplinario de científicos pertenecientes al IMSS. La investigación realizada para la identificación del nuevo uso de la buserelina ha sido motivo de una investigación científica en una revista internacional.

#### Uso y ventajas

El medicamento está indicado para el tratamiento del cáncer de mama. La buserelina abate la proliferación de células tumorales en la mama. Ventajosamente y a diferencia de los fármacos comunes para el tratamiento del cáncer de mama, la buserelina también reduce la migración de las células tumorales presentes en la mama. Por lo tanto, la buserelina actúa sobre tumores de mama carentes de receptores a estrógenos, comunes en las etapas menopáusicas y postmenopáusicas.

#### Estado de desarrollo de la invención

Se han realizado hasta ensayos in vitro. Hace falta realizar los ensayos pre-clínicos y clínicos. El IMSS busca un socio comercial para que éste realice las fases clínicas, obtenga el registro sanitario, industrialice y comercialice el medicamento.

#### Aspectos de propiedad industrial

El IMSS tiene 1 solicitud de patente presentada ante el IMPI, la cual fue solicitada en el año 2012. La patente protege el uso de la buserelina para el tratamiento del cáncer de mama.